

ACTA DE DONACIÓN



ACTA NUMERO:	DPADS/036/2024
LOCALIDAD:	01.- CD. DE VILLAHERMOSA
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	16.- DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE(S) QUE LA C. LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO HA DECIDIDO OTORGAR SU APOYO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN A SU SOLICITUD DE:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
APORTACIÓN EN NUMERARIO	MONETARIO	\$5,000.00 MXN

QUE SERA UTILIZADO PARA EL RETO "YO AMO A VILLAHERMOSA", CONSIDERANDO LA URGENCIA DE HACER CONCIENCIA DE LA INSEPARABILIDAD ENTRE AMBIENTE Y SOCIEDAD BAJO UNA PERSPECTIVA DURABLE (SOSTENIBLE).

SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A LAS 14:00 HRS. DEL DIA 28 DEL MES DE FEBRERO DEL 2024, PARA DAR VALIDEZ Y FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA ASOCIACION CIVIL
MIGUEL DE JESUS CASTILLO ROJAS SUBDIRECTOR DE PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENIBLE	NOMBRE: LIDIA CONCEPCION DIAZ
FIRMA:  (ENTREGÓ)	FIRMA: 
MIGUEL ODILON CHAVEZ LOMELI DIRECTOR DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	PATRICIA REYES CAMBRANO TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO
FIRMA: 	FIRMA: 

(AUTORIZÓ)

(TESTIGO)

Yo, el suscrito, Miguel de Jesus Castillo Rojas, Subdirector de Promoción del Desarrollo Sustentable, en nombre del Municipio de Centro, Tabasco, hago constar que he autorizado a Lidia Concepción Díaz, Titular de la Unidad de Enlace Administrativo, para que realice la donación de \$5,000.00 MXN a favor del Reto "Yo Amo a Villahermosa".



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

CARÁTULA DE ACTAS DE DONACIÓN

En relación a la versión pública de 9 actas de donación siguientes: DPADS/034/2024, DPADS/041/2024, DPADS/042/2024, DPADS/036/2024, DPADS/035/2024, DPADS/037/2024, DPADS/039/2024, DPADS/038/2024, DPADS/040/2024 y fundado en los artículos 43, 44, fracción I y II, 116, 120 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 117, 119, 124 y 128 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en armonía con lo que dispone el Quincuagésimo Primero, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, y en términos de lo aprobado por el Comité de Transparencia en el acta número CT/060/2024 se hace constar los datos siguientes:

I.- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Centro

II.- La identificación del documento del que se elabora la versión pública:

Nueve actas de donación:

1. Acta de donación DPADS/034/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
2. Acta de donación DPADS/041/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
3. Acta de donación DPADS/042/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
4. Acta de donación DPADS/036/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
5. Acta de donación DPADS/035/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
6. Acta de donación DPADS/037/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
7. Acta de donación DPADS/039/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
8. Acta de donación DPADS/038/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"
9. Acta de donación DPADS/040/2024, del programa Reto "Yo amo a Villahermosa"

III.- Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

Descripción del documento	Partes o Secciones clasificadas	Paginas
Nueve actas de donaciones	<ul style="list-style-type: none">• Firma del donatario (beneficiario) en cada una de las actas	1 por acta

IV.- Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Con fundamento en los artículos 43, 44, fracción I y II, 116, 120 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 117, 119, 124 y 128 primer párrafo de la Ley de



N. AFUNDAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

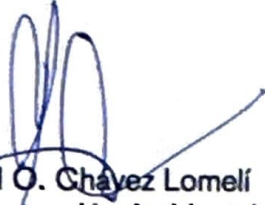

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

*'2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab'*

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 2, IV, 3, fracción VIII, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, en armonía con lo que dispone el Quincuagésimo Primero, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

V.- Firma del Titular del Área, Firma autógrafa del que clasifica:

<p>Firma del Titular del Área</p>  <p>Biol. Miguel O. Chávez Lomelí Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable</p>	<p>Firma de quien clasifica</p>  <p>MAM. Kristel Cano Galán Enlace de Transparencia de la DPADS</p>
--	---

VI.- Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Ordinaria CT/060/2024, de fecha 24 de junio de 2024.